

LA PERVIVENCIA DE LA SALMODIA EN MELCHOR ROBLEDO  
EN EL ARCHIVO DE MÚSICA DE LAS CATEDRALES DE ZARAGOZA.  
CATALOGACIÓN Y ESTUDIO DEL FONDO DE POLIFONÍA:  
EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO DE LA SALMODIA.

Autor: Carmen Álvarez Escandell

ORCID iD: 0000-0002-1470-8267

Directores: Luis Antonio González Marín, Antonio Ezquerro Esteban y Paulino Capdepón Verdú.

Calificación: Sobresaliente *cum laude*, mención de «Doctora Internacional»

### **Resumen**

La presente tesis doctoral se inicia con el estudio y catalogación del fondo de cantorales de polifonía del Archivo de Música de las catedrales de Zaragoza, conocido internamente como el ‘Fondo C’. En este archivo de música, se encuentran los fondos musicales de las dos catedrales de la ciudad aragonesa: los de la Catedral del Salvador (conocida comúnmente como “La Seo”) y los de la Catedral de Nuestra Señora del Pilar (conocida como “El Pilar”).

El fondo que nos ocupa recoge los libros de polifonía de ambos templos, y se trata de una colección formada por treinta cantorales que datan entre los siglos XVI y XIX, aunque, en su mayor parte, estos libros contienen polifonía hispánica de los siglos XVI y XVII. Tanto los libros, como las piezas que los conforman, carecían de una catalogación, por lo que esta fue la primera tarea abordada. Para ello, se ha seguido la normativa internacionalmente avalada por el RISM (*Répertoire International des Sources Musicales*), cuya descripción de fuentes musicales está reconocida internacionalmente y en uso en más de 50 países.

Dicha catalogación fue seguida de un estudio crítico de este fondo de polifonía, en el que se analiza el estado de conservación de los libros, así como los compositores y repertorios conservados en cada uno de ellos, además de realizar tareas de identificación de composiciones conservadas de manera anónima.

Posteriormente y, tras notificar que en el fondo estudiado se conservan tres copias de una misma colección de piezas, la investigación se ha centrado en la edición crítica y posterior

estudio de dicha colección: la salmodia para vísperas de Melchor Robledo, compuesta a finales del siglo XVI.

Lo interesante de las copias es que fueron realizadas en diferentes periodos (siglos XVI, XVIII y XIX) y, además, presentan evidentes diferencias en lo que respecta a su escritura musical: anotan diferente número de voces en un mismo pasaje; uso de disposiciones de voces distintas, etc. Para poder llevar a cabo la comparación entre las diferentes copias, se decidió transcribir las piezas a notación moderna, cosa que facilitaría las tareas de comparación y análisis.

Debido a las modificaciones existentes entre las copias, se decidió hacer una transcripción de la música de dos de los ejemplares conservados: el Ms 9 (del siglo XVI) y el Ms 6 (del siglo XVIII), transcribiendo a notación moderna y disposición de partitura todas las piezas de ambos libros. Sin embargo, la copia del siglo XIX (Ms a') no se transcribió debido a su similitud con el ejemplar del siglo XVI y, en este caso, se utilizaron llamadas al pie para indicar la variante correspondiente.

Esta investigación incluye, además, un estudio en profundidad de la salmodia de Melchor Robledo. Entre los elementos analizados se encuentran: un análisis completo de las modificaciones existentes entre las diferentes copias de la salmodia; la relación retórica entre la música y el texto; o las anotaciones a lápiz realizadas por los cantores sobre los códices, ya en los siglos XIX y XX.

## **Hipótesis, Objetivos y Metodología**

Como puede verse, esta tesis está compuesta por dos bloques que, aunque relacionados, resultan bastante diferentes entre sí: por un lado, la catalogación y estudio del fondo de polifonía y, por otro, el estudio y edición crítica de la salmodia de Melchor Robledo preservada en ese mismo fondo. Por tanto, los cuatro objetivos generales de esta tesis se dividen entre ambos bloques:

**Objetivo general 1:** Catalogar los treinta cantorales polifónicos, siguiendo la normativa RISM- Internacional.

**Objetivo general 2:** Realizar un estudio de conjunto del 'Fondo C', que aporte datos globales sobre la composición de este.

**Objetivo general 3:** Estudiar detalladamente la salmodia de Melchor Robledo, a través de las tres copias conservadas en Zaragoza.

**Objetivo general 4:** Realizar una edición crítica de la salmodia de Melchor Robledo que aporte el máximo de información posible y que favorezca la recuperación práctica, en conciertos y grabaciones, de la mencionada colección de piezas.

Para realizar la catalogación del 'Fondo C' se describieron tanto los códices como todas las piezas que los componen, de acuerdo con la normativa RISM-Internacional y mediante la herramienta MUSCAT, que permite introducir toda la información pertinente en la base de datos de RISM y hacerla accesible a toda la comunidad.

Una vez catalogado todo el material, se procedió a su estudio: se realizó un análisis de conjunto para conocer cuál es el repertorio, los compositores y, en definitiva, las características de las piezas conservadas, así como hacer una revisión del estado de conservación de los libros. Se revisó la documentación del archivo, concretamente las actas capitulares, referida a asuntos relacionados con la adquisición, copia o restauración de los códices. Con ello se pretendía obtener nueva información sobre la llegada o mantenimiento de los libros durante los años registrados en la documentación.

Durante la catalogación y estudio, se notificó que una gran cantidad de piezas se habían conservado copiadas sin autoría. Por ello, se propuso también abarcar una identificación que permitiese conocer la autoría del máximo número de composiciones posible. La identificación se llevó a cabo mediante las herramientas de comparación de incipits del RISM (*Plaine & Eaise Code System*) que permite introducir el incipit de una pieza en la base de datos y compararlo con las piezas que ya se encuentran catalogadas.

Durante el proceso de catalogación, se notificó que, entre los libros objeto de estudio, se encontraban tres copias, datadas en diferentes momentos, de un mismo material: la colección de quince piezas compuesta por Melchor Robledo en el siglo XVI. Las copias estaban realizadas en diferentes siglos: una de finales del siglo XVI, muy cercana al momento de la composición de las piezas; otra del siglo XVIII que presentaba numerosas diferencias con las composiciones originales; y una última copia, del siglo XIX, prácticamente igual a la copia del siglo XVI.

La existencia de estas tres copias planteaba la posibilidad de que la interpretación de estas composiciones se hubiera dado de manera ininterrumpida durante este tiempo en Zaragoza. Asimismo, se planteó la hipótesis de que, al haberse copiado en momentos diferentes, la música anotada hubiera sufrido modificaciones debidas, por un lado, al paso del tiempo, y por otro, a la influencia del gusto musical de cada momento.

Por ello, se consideró necesario realizar una nueva edición crítica de la salmodia, en la que se transcribieran a notación moderna las tres versiones, con la intención de utilizar ese nuevo material como herramienta con la que poder comparar las posibles modificaciones entre las copias, pese a que, finalmente, el ejemplar del siglo XIX no se transcribió debido a su similitud con la copia del siglo XVI. Para completar la edición, se añadieron unos modelos en notación cuadrada negra para los versículos que no fueron compuestos originalmente en polifonía ya que, en la práctica, la polifonía podía alternarse con versículos en canto llano.

Finalmente, se llevó a cabo un análisis de la versión más antigua de la salmodia, la del siglo XVI, en el que se estudian diversos aspectos de la salmodia, entre los cuales se incluye un análisis sobre la relación retórica entre la música de Robledo y el texto de la salmodia.

## **Conclusiones**

El presente trabajo ha dado como resultado una catalogación completa del ‘Fondo C’ de acuerdo con la normativa internacionalmente avalada del RISM. Este proyecto ha dado lugar a 425 nuevas fichas catalográficas individualizadas, sumando las fichas que corresponden a los códices con aquellas que describen las piezas contenidas en cada uno de ellos. Durante los trabajos de catalogación, ha sido posible reconocer la autoría de 51 piezas de las 172 que, inicialmente, no preservaban el nombre del compositor en el mencionado fondo.

Esta tesis doctoral ofrece una nueva edición crítica de los quince salmos que componen la salmodia de Melchor Robledo. La edición se compone de dos nuevas versiones de esta colección de piezas: una, basada en el código Ms 9, del siglo XVI; y otra, basada en el ejemplar Ms 6, del siglo XVIII. La razón para realizar dos versiones se debe a las numerosas modificaciones que contiene el ejemplar del siglo XVIII con respecto a la anterior. La copia de la salmodia anotada en el siglo XIX no se ha realizado debido a su enorme similitud con la del siglo XVI; sin embargo, todas las variantes relevantes encontradas se han indicado en la transcripción en partitura del Ms 9.

En esta nueva edición crítica se han añadido unos modelos para las entonaciones en canto llano de todos los versículos que no estaban anotados en polifonía en las fuentes originales. Dichos modelos se proponen con vistas a ofrecer a los intérpretes una posible

reconstrucción práctico-sonora del material trabajado, se trata de una propuesta o hipótesis de lo que podría haber sido la práctica musical de los momentos en los que se realizaron las copias. Los modelos propuestos se han extraído de dos tratados: *El Melopeo y Maestro* (Nápoles: Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci, 1613) de Pedro Cerone, del cual se han utilizado, únicamente para el primer versículo de cada salmo, las entonaciones sugeridas para los días festivos; y *Arte de canto llano* (Valladolid: Andrés de Merchán, 1594) de Francisco de Montanos, cuyos modelos de entonaciones para días ordinarios se han utilizado para todos los versículos restantes. La interpretación de estas entonaciones propuestas, y de acuerdo con la técnica *alternatim*, podría hacerse de manera alterna, ya en canto llano, ya mediante versillos al órgano, o bien, con su interpretación a cargo de la copla de ministriles.

Por último, la presente investigación se ha centrado en el análisis de los diferentes elementos —musicales y extramusicales— de la colección de salmos de Melchor Robledo en sus tres versiones. Con este estudio se han puesto de relevancia algunos datos como la posibilidad de que el propio Robledo se encontrara ejerciendo el magisterio de capilla en la ciudad en el momento de la copia del siglo XVI, puesto que permaneció en Zaragoza hasta su muerte (con lo que, incluso, podría tratarse de una versión revisada por él mismo). Se ha planteado, también, la posibilidad de que, en algún momento del siglo XVIII y tras la copia del Ms 6, la salmodia de Robledo dejarse de formar parte del repertorio habitual de las capillas de música de los templos catedralicios zaragozanos, cayendo en el olvido. Así, el ejemplar del siglo XIX (que, además, no presenta casi variantes respecto al primer volumen) patrocinado por el maestro de capilla de La Seo, ya a finales del siglo XIX, habría recuperado esta colección de piezas con ánimo de aportar un ejemplo modélico, prestigioso y respetado de composición coral. Hecho, por otra parte, totalmente en relación con la época, y que convierte a esta copia en claro ejemplo de ‘historicismo’ en Zaragoza.

Respecto a las variantes musicales, este estudio ha permitido obtener interesantes resultados, mostrando, por ejemplo, que la copia del siglo XVIII reduce el número de voces y elimina los cambios de disposición de las mismas: utiliza únicamente una disposición de voces (S, A, T, B), frente a las diferentes disposiciones que se utilizan en las otras dos versiones (S, A, T, B / S 1, 2, A, T / S 1, 2, A, T, B / y S 1, 2, A 1, 2, T, B). La propia adaptación de todas las secciones a un orgánico de cuatro voces, ya conlleva aparejada la necesidad de numerosas modificaciones, incluyendo la eliminación o pérdida

de parte del material musical. Así, en algunas ocasiones, la eliminación de elementos ha dado lugar a la pérdida de valiosos componentes, como las cláusulas de final de sección.

La copia del siglo XVIII, también tiende a la eliminación de elementos arcaizantes y reduce los motivos melódico-rítmicos diferenciadores entre las voces; es decir, trata que las diferentes líneas melódicas resulten más homogéneas; iguala sus esquemas rítmicos; elimina ornamentaciones (como, por ejemplo, bordaduras); y disminuye el uso de la textura contrapuntística, en favor de una predominante homofonía, de escritura intencionadamente más desnuda. Es posible que la intención de simplificar la composición original, reduciéndolo a su estructura más básica, es decir, a un mero esqueleto, se deba a la posibilidad de utilizarlo como base armónica sobre la que los cantores pudieran realizar ornamentaciones o glosas libremente. Sin embargo, y como resultado de la homogeneización de las voces y la simplificación de la textura musical, esta copia ha sintetizado algunos fragmentos que presentaban interesantes pasajes contrapuntísticos. De la misma forma, muchas de estas modificaciones interfieren en el uso de figuras retóricas musicales, por lo que, el manuscrito del siglo XVIII, en algunas ocasiones, deja de presentar el énfasis original en esta relación música-texto.

Por último, a través de la revisión y estudio de las anotaciones a lápiz realizadas en los libros, hemos podido conocer que, en la práctica del siglo XX sobre estos materiales, las claves altas se seguían transportando. Estas anotaciones han permitido elaborar un listado de los transportes que podrían haberse realizado sobre los quince salmos en cada una de las copias. Por otra parte, el análisis de estas inscripciones a lápiz ha permitido conocer que, en el siglo XX, se realizaron interpretaciones en las que se utilizaba un bajón, que habría doblado o sustituido a la parte vocal del Bajo en, al menos, tres de los salmos.